

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31332 SOLERAS Y HORMIGONES EL ENTREGO, S.L.**

Doña M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: que en el procedimiento de Ejecución número 132/2011, que se sigue a instancias de la Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a "Soleras y Hormigones El Entrego, S.L.", con NIF/CIF B74189150, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 14 de septiembre de 2011, por el que se declara a dicho ejecutado, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 1.475,88 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 14 de septiembre de 2011.- M.^a Nieves Álvarez Morales, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Oviedo.

ID: A110068178-1